



DISEÑO CURRICULAR EN UNIDADES DE APRENDIZAJE DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Patricia Robles Madrigal.

probles@ipn.mx

Teresa María Cristina Camarena Jiménez.

teresacamarena@hotmail.com

María Margarita Pérez Arrieta.

margarrieta@hotmail.com

Junio 2013

Resumen

En los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional, los alumnos desarrollan competencias profesionales en la carrera en que se inscriben, es por ello que, los profesores de cada Academia asumimos el compromiso de revisar e innovar en los Planes y Programas de estudio considerando los cambios acelerados mundiales que plantean la globalización económica, la diversidad de los mercados internacionales y los avances de la ciencia y la tecnología, así como, los requerimientos de fomentar y concienciar en los estudiantes el aprender para la vida con un enfoque constructivista.

Palabras clave

Aprendizaje significativo, competencias profesionales, Unidades de aprendizaje, innovación curricular, RIEMS.

Planteamiento del problema y Justificación

El avance acelerado del conocimiento científico y tecnológico alcanzado a nivel mundial hace necesario interrogar el campo de la formación profesional como aquella que responda a los requerimientos de los



sectores y con ello coadyuvar a apoyar así el desarrollo social, económico, científico y tecnológico del país. Por consiguiente, el proceso de globalización de la economía exige un nuevo perfil de profesionistas que pueden con su talento, conocimientos y habilidades profesionales, hacer frente al desafío en cuestión. Esto ha llevado al Instituto Politécnico Nacional a la revisión y/o planteamiento de planes y programas de estudio basado en competencias, como una forma de responder a este contexto, invitando a su personal docente a realizar una continua revisión del diseño curricular.

En los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional, los alumnos a partir del tercer semestre cursan las Unidades de Aprendizaje del área tecnológica (anteriormente llamadas asignaturas en el IPN), en las cuales aplican conocimientos previos para el desarrollo de competencias profesionales en la carrera en que se inscriben. Para lograr la excelencia en la educación tecnológica, orientar sus inquietudes hacia la investigación, la innovación científica y tecnológica, se debe planear el cómo facilitar y promover el aprendizaje significativo en los alumnos, así como, el desarrollo de una conciencia crítica hacia sí mismo y hacia su entorno. Estos aspectos se logran planteando en el diseño curricular un conjunto de comportamientos socio-afectivos, habilidades cognitivas y psico-sensorio-motrices que permiten ejercer eficientemente un papel, una función, una actividad o una tarea.

Fundamentación teórica

Como profesoras del Instituto Politécnico Nacional, estamos convencidas de que es determinante garantizar la preparación de los egresados como técnico profesionales. Consideramos que la planta docente somos los responsables de adecuar el proceso educativo a las realidades del mundo actual, siempre comprometidos con la filosofía y objetivos institucionales.

En el Volumen 12 de los Materiales para la Reforma Académica del Instituto (2003) se estipula que; “el curriculum es un plan que norma y conduce un proceso de enseñanza-aprendizaje, y que incluye por qué, para qué, qué, cuándo y cómo aprender, enseñar y evaluar”.



La revisión y actualización docente de los Planes y Programas de estudio se basa en el Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Octubre de 2008, de aquí que, los procesos educativos que desarrolla el personal docente son:

- Diseño curricular que permita mantener la pertinencia, competitividad y la educación basada en competencias.
- Elabora, adapta y experimenta el material didáctico.
- Transmite y refuerza los contenidos educativos basándose en normas de competencia laboral.
- Orienta su actividad hacia la normalización, acreditación y certificación de los saberes de los alumnos, mediante la aplicación de tecnologías educativas que se adapten a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

En el IPN se actualizan los mapas curriculares de las carreras que oferta y se diseñan nuevas carreras con base a los avances científicos y tecnológicos a nivel nacional y mundial. No obstante, se ha incorporarse a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que propone un marco de organización común, representado por el Sistema Nacional de Bachilleratos impulsada en el año 2008, por ello, como se menciona en el libro La Educación Media Superior (2011), “Ante la creciente necesidad de ofertar a los jóvenes una preparación para incorporarse al mundo del trabajo, a la vez que se pretende ampliar sus conocimientos generales en la perspectiva de continuar estudios superiores, se busca reorientar el modelo enciclopedista centrado en la memorización hacia otro centrado en el desarrollo de competencias y habilidades”.

Como comentábamos, es a partir del tercer semestre que los alumnos del nivel medio superior definen la carrera técnica profesional que desean cursar a la par del bachillerato, motivo por el cual deben adquirir, reforzar y aplicar entre otras competencias; técnicas de expresión oral y escrita, elaboración de síntesis, comprensión de textos, aplicación de técnicas grupales, manejo de herramientas metodológicas y tecnológicas, desarrollo de habilidades cognitivas y procedimentales, para adquirir nuevas competencias propias de la carrera que cursan, es por ello que los profesores de cada Academia del área





básica, humanística y tecnológica, asumimos el compromiso conjunto de revisar e innovar en los Planes y Programas de estudio considerando los cambios acelerados mundiales que plantean la globalización económica, la diversidad de los mercados internacionales y los avances de la ciencia y la tecnología, así como los requerimientos de fomentar y concienciar en los estudiantes el aprender para la vida (Delors, 1988), aprender de por vida y aprender en la vida, ya que los planes y programas de estudio tienen un enfoque constructivista (Materiales para la Reforma. Volumen 1, 2004).

Cabe mencionar que el aprendizaje escolar no puede restringirse de ninguna manera a la adquisición de información y conocimientos, para fomentar aprendizajes significativos, los profesores del IPN debemos considerar diversos contenidos curriculares. De acuerdo con Coll, Pozo “los contenidos que se enseñan en los currículos de todos los niveles educativos pueden agruparse en tres áreas básicas; conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales”, estas áreas se plasman durante la estructura de los Programas de estudio en los cuales hemos participado, es por ello que a continuación describimos los aspectos que consideramos en el diseño de los mismos.

Objetivo

Describir el diseño curricular aplicado en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional para garantizar la calidad educativa de los técnicos profesionales.

Metodología

Para el diseño curricular de una carrera de nivel medio superior del IPN, se consideran los referentes del currículum siguientes: Misión; Visión; Modelo Educativo; Políticas Públicas; Diagnóstico del entorno social, de las tendencias del desarrollo nacional y del ejercicio profesional; Diagnóstico de las tendencias de desarrollo académico y didáctico-pedagógico; Objetivo general del programa y el campo de aplicación; Perfil de ingreso; Perfil de egreso; Modelo Académico; Objetivos curriculares y por área formativa; Diseño



Fase 1. Elección de estrategias para el aprendizaje de conocimiento declarativo.

El primer aspecto que consideramos en el diseño curricular es el conocimiento declarativo tanto conceptual como factual.

Fase 2. Elección de estrategias para el aprendizaje de contenidos procedimentales.

El saber hacer o saber procedimental es el conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etc. Este saber es de tipo práctico, porque está basado en varias acciones y operaciones. Con base en la carrera que elijan se definen las competencias profesionales que se incluyen en los programas de estudio.

Fase 3. Elección de estrategias para el aprendizaje de contenidos actitudinales-valorales

Para cada una de las Unidades de Aprendizaje se seleccionan las competencias genéricas que permiten a los alumnos politécnicos conducirse con ética profesional en un ambiente armónico.

Fase 4. Evaluación de la elección de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje

El profesorado del Instituto Politécnico Nacional, realiza sus actividades docentes centrando el aprendizaje permanente de sus alumnos y los valores que aplicará en su devenir por la vida con calidad y pertinencia social, en este sentido, revisa y actualiza las estrategias plasmadas en los programas de estudio para que sean acordes con el modelo educativo de la institución educativa.

Resultados y Conclusiones

En el Instituto Politécnico Nacional, el docente se constituye como un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento, por ello mantiene actualizado el curriculum de cada carrera de nivel medio superior.

El profesor politécnico ayuda a aprender, propiciando situaciones interactivas, donde el manejo de relaciones con el alumno entre sí forme parte de las actividades de la docencia misma.

La integración de la plantilla docente es uno de los aspectos más importantes en el diseño curricular del IPN, ya que de una buena selección del personal depende en gran medida el éxito de la institución educativa. Ya que requiere de un alto compromiso y responsabilidad ante el trabajo docente, habilidades y



destrezas en el manejo de técnicas didácticas, disponibilidad y habilidad para establecer relaciones personales, disponibilidad para trabajar en equipo, con carácter de líder para conducir grupos, flexibilidad y habilidad para manejo de nuevas tecnologías educativas y con disposición a enaltecer la calidad educativa de la institución y del país.

Referencias bibliográficas y fuentes de información

- Delors, J y otros (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid; Santillana-UNESCO.
- Díaz Barriga, A. (2005). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (una interpretación constructivista)(3ª. Edición). México: Ed. Mc. Graw Hill.
- Cabero, J. (2007). Tecnología Educativa. México: Mc. Graw Hill.
- Instituto Politécnico Nacional (2004). Materiales para la Reforma. Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN. México: Instituto Politécnico Nacional, volumen 1.
- Instituto Politécnico Nacional (2003). Materiales para la Reforma. Manual para el rediseño de planes y programas en el marco del nuevo Modelo Educativo. México: Instituto Politécnico Nacional, volumen 12.
- INEE. (2011). La Educación Media Superior en México. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- SEP. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. México: Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo.